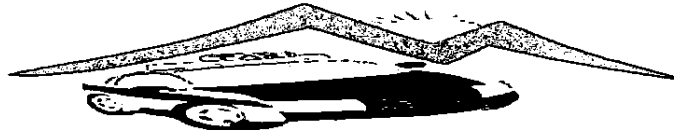


COMPAÑÍA DE TAXIS

EAP 177258



TAXMONTESERIN S.A RUC: 1792458684001

Quito, 07 Noviembre del 2016

Señores: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

SOLICITUD

De mi consideración:

Por medio de la presente Yo, Lema Pillalaza Edwin Rolando portador de la cédula de ciudadanía No. 15036263, en calidad de representante legal de la COMPAÑÍA DE TAXIS TAXMONTESERIN S. Le hago llegar la escritura pública de posesión efectiva e inscrita en el Registro Mercantil del sr. Espinel Jiménez Miguel Ángel que falleció el 13 de Octubre del año 2013. a la vez solicito a quien corresponda para que se realice los trámites pertinentes para que la posesión y herederos sean incluidos en la nómina de accionistas de la Compañía.

DATOS DE LAS PARTES:

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
05706990	Jaramillo Toscano Rosa Amada	Cónyuge Sobreviviente
17926362	Espinel Jaramillo Edwin Roberto	Heredero
14777313	Espinel Jaramillo Luis Fernando	Heredero
00671110	Espinel Jiménez Miguel Ángel	Causante

Por la atención que sirva dispensar a la presente le anticipo mis agradecimientos y reitero a usted mis sentimientos de consideración y estima.

Las Notificaciones serán receptadas en nuestro correo electrónico:

edwined298@hotmail.com

confian_service@yahoo.es

EDWIN ROLANDO LEMA PILLALAZA
GERENTE

GERENTE GENERAL

C.C.171503626-3

Dirección: General Duma N 45-192 y de los Claveles

Teléfonos: 6020750 / 2-262-688 / 2261-717 Celular: 0998135332

Quito, a 25 de Octubre del 2016

Señor

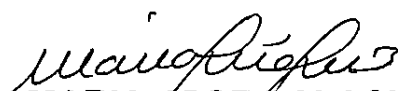
REGISTRADOR MERCANTIL DE LA CIUDAD DE QUITO

De mis consideraciones:

Mediante Acta Notarial de Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor Miguel Ángel Espinel Jiménez en favor de su cónyuge sobreviviente la señora Rosa Amada Jaramillo Toscano, y de sus hijos los señores Edwin Roberto Espinel Jaramillo y Luis Frenando Espinel Jaramillo, celebrada el 18 de Diciembre del año 2013, ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Pública Trigésima Primera del cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 12 de febrero del año 2015.

El original de esta diligencia se encuentra incorporado en el libro de Posesiones Efectivas de la Notaria Trigésima Primera, protocolo actualmente a mi cargo, en el tomo número 542, signado con el número de escritura s/n a fojas 276179 a 276191, del año 2013, verificado el protocolo de escrituras públicas, no se hizo constar el pedido de inscripción en el Registro Mercantil, dado que a esa fecha no era necesaria dicha diligencia, ante lo cual muy comedidamente solicito a Usted señor Registrador, proceda a inscribir el Acta Notarial en mención, en las 2 copias certificadas que confiero.

Por la atención que se digne dar a la presente adelanto mis más sinceros agradecimientos.


DRA. MARIA JOSE PALACIOS

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 7453-0041
DOCUMENTO: Escritura



Factura: 001-003-000014063



20161701031O02219

manucripto

NOTARIO(A) MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000001007



20151701031000887

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701031000887

NOTARIO OTORGANTE:	DRA MARIELA POZO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA, SEXTA Y SEPTIMA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARAMILLO TOSCANO ROSA AMADA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705706990
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2013
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JARAMILLO TOSCANO ROSA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1705706990

OBSERVACIONES:	TRES COPIAS DE UNA POSESION EFECTIVA QUE CONSTA DE 27 FOJAS CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 CON FOLIO NUMERO 276179
----------------	--

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO





NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
QUITO

Dra. María José Palacios Vivero



RAZÓN: Se otorgó ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; en fe de ello, confiero la **sexta copia** debidamente autenticada de la escritura pública de **POSESIÓN EFECTIVA**. OTORGADO POR EL **SR. MIGUEL ANGEL ESPINEL JIMENEZ**. CELEBRADA EL DÍA **DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**. La confiero sellada y firmada en la ciudad de Quito, el día de hoy jueves diez y seis de julio del año dos mil quince.

Maria Jose Palacios Vivero
DRA. MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA PÚBLICA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO.

SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN QUITO:

Entre otros, ROSA AMADA JARAMILLO TOSCANO, viuda; EDWIN ROBERTO ESPINEL JARAMILLO, soltero, y LUIS FERNANDO ESPINEL JARAMILLO, su madre la señora ROSA AMADA JARAMILLO TOSCANO estipula a favor del último de los nombrados de conformidad con lo que establece el Art. 56 del Código Civil.- Los comparecientes tienen 56 y 30 años de edad, respectivamente, ocupación enfermera y cajero, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito, ante usted comparezco respetuosamente, dice y solicita:

De la partida de defunción que en una foja útil adjunto vendrá a su conocimiento Señor Notario, que mi cónyuge: MIGUEL ÁNGEL ESPINEL JIMÉNEZ, falleció el 24 de Octubre de 2013, en la parroquia de Moraspungo, cantón La Mana, provincia de Cotopaxi.

A la muerte de mi cónyuge: Miguel Ángel Espinel Jiménez, quede en calidad de cónyuge supérstite yo Rosa Amada Jaramillo Toscano y en calidad de únicos y universales herederos nuestros hijos en común: Luis Fernando y Edwin Roberto Espinel Jaramillo, de todos los bienes, sean muebles e inmuebles.

Con los antecedentes expuestos, deduzco ante Usted Señor Notario, y fundamentando en los Arts. 674 y 676 del Código de Procedimiento Civil; y previo trámite legal correspondiente en acta notarial se conceda la Posesión Electiva Pro indivisa de todos los bienes muebles e inmuebles; y, que a su fallecimiento dejara nuestro causahabiente el señor que en vida se llamaba Miguel Ángel Espinel Jiménez, a favor de sus hijos Luis Fernando y Edwin Roberto Espinel Jaramillo, como únicos y universales herederos y en calidad de cónyuge supérstite la compareciente: Rosa Amada Jaramillo Toscano, sin perjuicio del derecho de terceros.

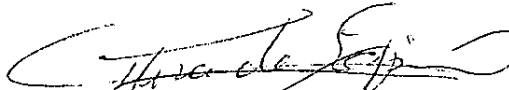
La presente petición la fundamento en el numeral 10 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada.

El trámite a darse es ESPECIAL.

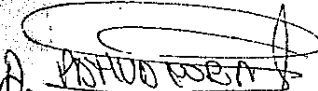
La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Firmamos con nuestro Abogado Patrocinador:


Dr. Marcelo Mera Vázquez.
ABOGADO
MAT-8482 C.A.P.


ROSA AMADA JARAMILLO TOSCANO
C.C.


EDWIN ROBERTO ESPINEL JARAMILLO
C.C. 1717 92636-2


Dr. Marcelo Mera Vázquez.
MAT-257.C.A.P.

CÓDIGO 1

https://mailserver.registrocivil.gob.ec/service/home

USD 5.00

276180

REPÚBLICA DEL ECUADOR

General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Unidad General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REGISTRO ORIGIN
SIN COSTO

INSCRIPCION DE DEFUNCION

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: 0121

ECUADOR, provincia de COTACACHI, cantón LA MANA, parroquia LA MANA, el día 24 de OCTUBRE DE 2013, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MIGUEL ANGEL ESPINEL JIMENEZ, NACIONALIDAD ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 66 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de COTACACHI, cantón LA MANA, parroquia MORASPUNGO, 24 DE OCTUBRE DE 2013.

CAUSA DE LA MUERTE: PARO CARDIACO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCION: DR. RAYDON CHACON ANGAMARCA.

CONYUGE SOBREVIVIENTE: ROSA AMADA JARAMILLO TOBACANO con cedula/pasaporte No. 1705706596.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ANGEL ESPINEL.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA JIMENEZ.

Nombres, y Apellidos de quien solicita la inscripción: ROSA AMADA JARAMILLO TOBACANO con cedula/pasaporte No. 1705706596, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

CEDELA DEL FALLECIDO N° 0500571110, CERTIFICA LA DEFUNCION EL DR. RAYDON CHACON ANGAMARCA, CAUSA DE LA MUERTE: CIRROSIS HEPATICA, ISQUEMIA MIOCARDICA, INSUFICIENCIA CARDIACA, PARO CARDIACO, SOLICITA LA PRESENTE INSCRIPCION LA ESPOSA DEL FALLECIDO.

No 0199

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reza en el ámbito:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
DIRECCION CANTONAL ☐
DIRECCION DE AREA ☐

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ROSAMADA JARAMILLO TOBACANO

DR. RAYDON CHACON ANGAMARCA

13 DIC 2013

Integra ☐ Copia Integra ☐ Copia Integra ☐
Matrimonio ☐ Defunción ☐ Certificado Biométrico ☐

LA MANA, 24 DE OCTUBRE DE 2013

CÓDIGO 1

N° 000003049984

USD 5.00
276181REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ACTA DE MATRIMONIO
QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SEIS de mil novecientos OCHENTA El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
pone la acta del matrimonio de :
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : MIGUEL ANGEL ESPINEL JIMENEZ nacido en
COTOPAXI, el 24 de AGOSTO de 19 53 de nacionalidad ECUATORIANA de
TECNICO AUTOMOTRIZ, con Cédula N° 50067111-0 domiciliado en QUITO de
SOLTERO; hijo de ANGEL ESPINEL y de
ELENA JIMENEZ
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE :
JARAMILLO TOSCANO nacida en EL CORAZON-COTOPAXI, el 2 de
de 19 57 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con
70670699-0 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA
JARAMILLO y de AIDA TOSCANO
QUITO
FECHA: VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DE 1.980
El matrimonio reconocieron a su... hij... llamad.....

OBSERVACIONES:

No. 1076

Año Turno Pág. Acta
Días ☐ Días ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación, que repasa en el acta:

Físico ☒ Electrónico ☐DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☒
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐ELABORADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

29/10/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2013

COPIADORA

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHAIntegra
mento ☐

Copia Integra

Matrimonio ☒

Copia Integra

Defunción ☐Certificado Biométrico ☐

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

276182

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

DE NACIMIENTO

Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
Correspondiente a 1981 Tomo 6-C Pagina 23, Acta 2046 ; consta
Descripción de: ESPINEL JARAMILLO LUIS FERNANDO

En: SANTA PRISCA, Canton: QUITO*****
Ciudad de PICHINCHA*****; el VEINTITRES de JUNIO *** de MIL
CIENTOS OCHENTAUNO *** ;HIJO de: MIGUEL ANGEL ESPINEL
Ciudad ECUATORIANA***** ; y de: ROSA AMADA JARAMILLO
Ciudad ECUATORIANA*****.

***** a, 13 de DICIEMBRE del 2013.

Id: 171477731-3

[Firma]
CERTIFICADO
FECADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL
Físico ☐ Electrónico ☐
DELEGADO DE LA D. DIRECCIÓN GENERAL
DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
DELEGADO DE LA D. DIRECCIÓN GENERAL
DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
DELEGADO DE LA D. DIRECCIÓN GENERAL
DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
DELEGADO DE LA D. DIRECCIÓN GENERAL
DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO
CERTIFICADO DE MATRIMONIO
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE Ó DACTILAR.
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ RAZÓN DE NO ÉXISTENCIA

☐ DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE.
☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.

7337607

CÓDIGO 5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

276183

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

DE NACIMIENTO

Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
Respondiente a 1983 Tomo 3-C Pagina 185, Acta 1969 ; consta
Descripción de: ESPINEL JARAMILLO EDWIN ROBERTO

En: SANTA PRISCA, Canton: QUITO*****
Acta de PICHINCHA*****; el VEINTIUNO * de JUNIO *** de MIL
AÑOS OCHENTAITRES ** ; HIJO de: ESPINEL JIMENEZ MIGUEL ANGEL
Ciudad, ECUATORIANA***** ; y de: JARAMILLO TOSCANO ROSA AMADA
Ciudad ECUATORIANA*****.

***** a, 13 de DICIEMBRE del 2013.

NDB 171792636-2

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Que es la copia que se
a la Acta de S. de S. de S.
de Datos Personales en el
Art. 22 de la Ley, de S.
Cedulación de S. de S.

Físico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

- ☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE O DACTILAR.
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE.
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.

CÓDIGO 5

NOTARIO:

AMADA JARAMILLO TOSCANO, viuda, EDWIN ROBERTO ESPINEL
soltero, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
años, en la ciudad de Quito, ante usted respetuosamente solicitamos se
declaren las declaraciones de los testigos señores MARTHA CECILIA BUÑAY
PATANIA GARCIA MACANCELA, al tenor del siguiente interrogatorio:

1. ¿Es verdad y desde hace que tiempo conoce a los peticionarios..

2. ¿El testigo si es verdad y desde hace que tiempo conoce a los peticionarios..

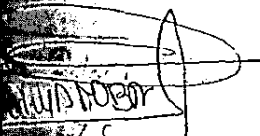
3. ¿El testigo como es verdad, sabe y le consta que el señor MIGUEL ANGEL
JIMENEZ, falleció en Moraspungo, provincia de Cotopaxi el 24 de octubre del

4. ¿El testigo como es verdad, sabe y le consta que a la muerte del señor Miguel
Espinel Jiménez, quedaron en calidad de herederos sus hijos EDWIN ROBERTO
BERNANDO ESPINEL JARAMILLO, y en calidad de cónyuge sobreviviente la
AMADA AMADA JARAMILLO TOSCANO.

5. ¿En razón de sus dichos.

6. ¿La es indeterminada.

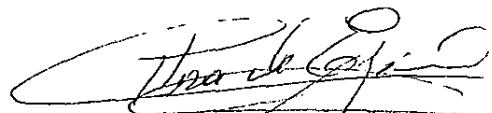
7. ¿Dado el trámite de Ley devuélvase original.


DAVID NÓBORA
C

Patricia Tobár S.

AMADA

257 CAX


170570699-0



171792636-2.

Dra. Mariela Pozo Acosta

PROTOCOLO NO....2013-17-01-31-P

INFORMACION SUMARIA

OTORGADO POR:

SRA. MARTHA CECILIA BUÑAY BRAVO Y TANIA GARCIA

MACANCELA

A FAVOR DE:

SRA. ROSA AMADA JARAMILLO TOSCANO, EDWIN ROBERTO

Y LUIS FERNANDO ESPINEL JARAMILLO

CUANTIA:

INDETERMINADA

R. :
C.C.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a dieciocho de Diciembre del año dos mil trece, ante mí la Notaria Trigésima Primera Doctora Mariela Pozo Acosta, comparecen: LAS SEÑORAS MARTHA CECILIA BUÑAY BRAVO, casada; y, TANIA GARCIA MACANCELA, soltera, por sus propios derechos. Las comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, en virtud de las cédulas de ciudadanía que me presentan y dicen que libre y voluntariamente, bajo juramento y prevenciones legales tienen a bien declarar como efectivamente lo hacen y dicen: "Nosotros, MARTHA CECILIA BUÑAY BRAVO, y, TANIA GARCIA MACANCELA, por nuestros propios derechos, libre y voluntariamente tenemos a bien declarar lo siguiente: A la primera: que somos de nacionalidad ecuatoriana, mayores

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL D.M. DE QUITO

[illegible]

033-0046
C. DE CERTIFICA
MAMILLO T

[Handwritten signature]
V. PRESIDE

Bartha Behar

SRA. MARTHA CECILIA BUÑAY BRAVO

C.C. 060383961-4

[Signature]

~~SRTA. TANIA GARCIA MACANCELA~~

C.C. 171635498-4

635498-4

LA NOTARIA

[Handwritten Signature]

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

LA NOTARIA

DR. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

134

276186

REPUBLICA DEL ECUADOR

No 170570699-0

DE REGISTRO CIVIL
NACIONALIDAD
DADANIA
Y NOMBRES
LO TOSCANO
AMADA

NACIMIENTO
PAXI

RAZON
NACIMIENTO 1957-11-02
NACIONAL ECUATORIANA

VIUDA
ANGEL
JIMENEZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CEFE
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

0046

1705706990

CERTIFICADO CÉDULA
LO TOSCANO ROSA AMADA

CIRCUNSCRIPCIÓN
CHIMBACALLE

2
CHIMBACALL
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ENFERMERA/O

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOSCANO AIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LA MANA
2013-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-24

DIRECTOR GENERAL

ANALISTA

E180911242

0005713

276187

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION
 No. 171792636-2
 CIUDADANA
 NOMBRES
 ESPINEL JARAMILLO
 EDWIN ROBERTO
 NACIMIENTO
 1963-06-21
 ECUATORIANA
 Estado Civil Soltero

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION EMPLEADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ESPINEL JIMENEZ MIGUEL ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JARAMILLO TOSCANO ROSA AMADA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2011-07-12
 FECHA DE EXPIRACION 2021-07-12
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL EMPLEADO

V13111121



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 17 de Febrero del 2013

171792636-2 085 - 0003

ESPINEL JARAMILLO EDWIN ROBERTO

PICHINCHA QUITO

LA ARGELIA LA ARGELIA

SANCION Multa: \$1.60 Costo Ren. 8 Tot. USD. 39.80

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00535

3549769 07/11/2013 9 35 39

IMP. KGM. #2

27/01/88

171035498-4



ECUATORIANA*****

E133314222

SOLTERO

SUPERIOR

EMPLEADO PRIVADO

HERNAN GARCIA VERDUGO

SILVIA MACANCELA LOPEZ

CONTINUA

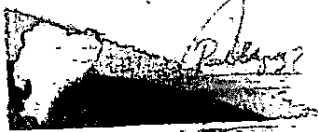
04/04/2011

04/04/2023

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA

REN 3638756



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

033

033 - 0108

1710354984

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

GARCIA MACANCELA TANIA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

CONOCOTO

PARTIDO

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA

3

ZONA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN



NO 060383961

BUNAY
MARTHA CECILIA

VELOC

1962

01230

F

SEYO

1987



DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001-0254

0603839614

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BUNAY BRAVO MARTHA CECILIA

PROVINCIA

QUITUMBE

QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITUMBE

2

SALVADORA

ZONA

CANTÓN

PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUADOR 1444444444

ES24312243

CASADO

DECAR PATRICIO BUNAY CARVAJAL

SUPERIOR

ESTUDIANTE

CECILIA BUNAY

ROSA MARIA BRAVO

QUITO

2371072020

FECHA DE CADUCIDAD

FORIAA NO

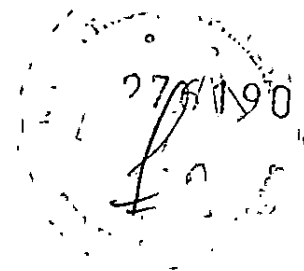
REN 2961467

Pch



EL DERECHO

Dra. Mariela Pozo Acosta



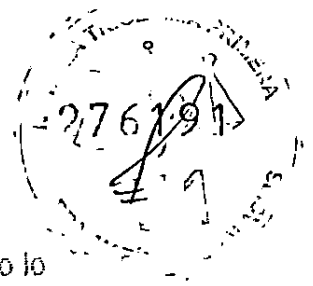
PROTOCOLO No. 2013-17-01-31 P

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR EL SEÑOR MIGUEL ANGEL ESPINEL JIMENEZ.
CUANTÍA.- INDETERMINADA.- A.R.P. En la ciudad de San Francisco
de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a
los dieciocho de Diciembre del dos mil trece, ante mí la Notaria
Trigésima Primera del Cantón Quito, Doctora MARIELA POZO ACOSTA,
en atención a la petición formulada por los señores EDWIN ROBERTO
ESPINEL JARAMILLO, soltero; ROSA AMADA JARAMILLO TOSCANO,
viuda, por sus propios derechos, y esta ultima estipulando a favor de su
hijo LUIS FERNANDO ESPINEL JARAMILLO, soltero. Los mismos que
bajo juramento y prevenciones legales, solicitan que se les conceda la
Posesión Efectiva de los bienes dejados por su Padre y cónyuge EL
SEÑOR MIGUEL ANGEL ESPINEL JIMENEZ, y para la cual me
presentan los siguientes documentos: UNO.- Partida de Defunción del
señor MIGUEL ANGEL ESPINEL JIMENEZ, fallecido el veinte y cuatro
de octubre del año dos mil trece, en la parroquia de Moraspungo,
cantón La Mana, provincia de Cotopaxi; DOS.- Partidas de nacimiento
de todos los herederos: TRES.- Partida de matrimonio; partida de
defunción; CUATRO; Información Sumaria de los testigos y copias de
las cédulas. Al efecto investida del ejercicio de la fe pública de la que me
hallo y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del

Dra. Mariela Pozo Acosta

1 artículo dieciocho de la Ley Notarial incorporado en la Ley Re.
2 por la Ley expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos
3 seis, promulgada en el Registro Oficial número sesenta y
4 ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptor
5 juramentada y previniéndole de incurrir en el delito de perjurio
6 comparecientes quienes manifiestan que sus nombre y apellidos
7 EDWIN ROBERTO ESPINEL JARAMILLO, ROSA AMADA JARAMILLO
8 TOSCANO; y, en calidad de cónyuge sobreviviente la señora
9 AMADA JARAMILLO TOSCANO, de nacionalidad ecuatoriana
10 domiciliados en la ciudad de Quito, a quienes de conocer de
11 efecto instruidos por mí sobre la responsabilidad que tiene que
12 verdad con juramento, declaran:- a) Que quien en vida se
13 MIGUEL ANGEL ESPINEL JIMENEZ, fallecido el veinte y seis
14 octubre del dos mil trece; b) Que lo afirmado se ratifican con las
15 de defunción, partida de matrimonio, partidas de nacimiento
16 información sumaria de los testigos incorporadas a esta diligencia
17 que cumplido con los requisitos previstos en la referida norma
18 antes citada y de conformidad con el artículo mil cincuenta, mil cinco
19 y uno del Código Civil. QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA
20 PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR MIGUEL
21 ANGEL ESPINEL JIMENEZ, en favor de sus hijos LOS SEÑORES
22 EDWIN ROBERTO ESPINEL JARAMILLO, LUIS FERNANDO ESPINEL
23 JARAMILLO; y, en calidad de cónyuge sobreviviente la señora
24 AMADA JARAMILLO TOSCANO, dejando a salvo los derechos de
25 terceros. El original de esta diligencia se incorpora a los protocolos de
26 Notaria Trigésima Primera a mi cargo, extendiéndose DOS copias
27 certificadas de la misma a fin de que se proceda a inscribir en el
28 Registro de la Propiedad correspondiente.- Para constancia suscribo

Dra. Mariela Pozo Acosta



En la presente Acta Notarial los comparecientes, conmigo la Notaria de todo lo
 doy fe.-

EDWIN ROBERTO ESPINEL JARAMILLO

171792636-2.

RA ROSA AMADA JARAMILLO TOSCANO

140370699-0

LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Nº 0413326

RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite: 329009

Fecha Ingreso: 31/07/2015

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 12 de febrero del 2015 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 672 de SV Tomo 146.

Observaciones:

- a) *Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) *Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable:  Lascano

Quito, a 31 de julio del 2015


DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



RESOLUCION DELEGACION RPDMQ-2014-028- DE ABRIL 11 DEL 2014

TRÁMITE NÚMERO: 66537

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	48024
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4730
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1705706990	JARAMILLO TOSCANO ROSA AMADA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1717926362	ESPINEL JARAMILLO EDWIN ROBERTO	HEREDERO
1714777313	ESPINEL JARAMILLO LUIS FERNANDO	HEREDERO
0500671110	ESPINEL JIMENEZ MIGUEL ANGEL	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	18/12/2013
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. MARIELA POZO ACOSTA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

